

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 19-11-2014 13:09:38

Fax : 25407699

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1738-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	A Sr (a) :	ALFREDO ARAYA SILVA
DIRECCIÓN :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	FONO :	(56)(02) 3595797
RUT :	99.568.810-7	FAX :	(56)(02) 3595797
	La Cisterna		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sandwich+Bebidas (19-11 Reunión Director Serviu)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	10 Botella	Bebidas de 1,5 lts.	Bebidas Coca-Cola 1,5 lts.	1.500,00	0,00	0,00	15.000
50192503	Rellenos de sándwich frescos	50 Unidad	Sandwich churrasco italiano	Sandwich churrasco italiano	1.700,00	0,00	0,00	85.000

Neto	\$	100.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.000
19% IVA	\$	19.000
Total	\$	119.000

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1719 Alcaldía
 Coordinación y contacto Sra. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407597-225407540
 Obligación 36-1738
 Alcaldía (2), Archivo.-
 - Actividad "Encuentro Comunal Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar" -

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>